

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento del señor JOSE RUBEN BOLJOVER, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. Rosario, 23 de agosto de 2011. Sebastián Ratner, a/c. Mesa de Entradas.

\$ 15 143453 Ag. 29 Set. 9

---